

## DESDE EL COLEGIO MÁXIMO A LA BIBLIOTECA NACIONAL: USOS Y RESIGNIFICACIÓN DE UNA BIBLIOTECA EN CHILE (1767-1813)\*

### FROM MAXIMUM COLLEGE TO THE NATIONAL LIBRARY: USES AND REDEFINITION OF A LIBRARY IN CHILE (1767-1813)

EDUARDO GUTIÉRREZ RAMÍREZ  
Universidad Andrés Bello  
Santiago de Chile  
edu.agr@gmail.com

#### RESUMEN

En el siguiente artículo se busca realizar un seguimiento a la biblioteca que perteneció a la Compañía de Jesús en el Santiago colonial, la cual fue ampliamente utilizada durante la presencia de la Orden en Chile, y tras su expulsión sería objeto de distintas políticas y acciones por parte de la Corona, y luego por parte de los primeros gobiernos republicanos chilenos. De esta forma, la biblioteca se conformaría como base de la cultura chilena.

**Palabras Clave:** Jesuitas, Colegios jesuitas, Colegio Máximo, Biblioteca Nacional, Cultura escrita, Resignificación.

#### ABSTRACT

The following article seeks to track the library that belonged to the Society of Jesus in colonial Santiago, which was extensively used during the presence of the Order in Chile, and after their expulsion would be subject to various policies and actions by the Crown, and then by the first Chilean republican governments. Thus, the library would settle the basis of Chilean culture.

**Keywords:** Jesuit, Jesuit College, Maximum College, National Library, Written culture, Redefinition.

---

\* Recibido: 14 de enero de 2014; Aceptado: 24 de junio 2014.  
Artículo escrito en el marco del Proyecto Fondecyt Regular N° 1130944, bajo la dirección de Miguel Donoso (Universidad de los Andes) y la coinvestigación de Rafael Gaune (Universidad Andrés Bello).

## I. INTRODUCCIÓN.

Para 1767, la Compañía de Jesús se había constituido como uno de los principales agentes educativos del reino de Chile. Sin considerar la gran cantidad de escuelas de primeras letras que poseían y administraban, también contaban en Santiago con el Convictorio de San Francisco Javier, dirigido a los hijos de la élite criolla, donde se entregaba la educación más completa de la época (Silva, 2010), y poseían a la vez el Colegio Máximo de San Miguel, el cual administraba todas las otras residencias jesuitas cercanas, además de las tierras y talleres de Santiago. Asimismo, en el Colegio se encontraba la biblioteca más importante del reino, en la cual se contaban más de 4.000 libros sobre distintas materias en su colección pública, número que aumentaba a más de 6.000 al considerar las colecciones privadas de cada sacerdote<sup>1</sup>.

El contenido de esta biblioteca representaba las distintas inquietudes jesuitas en torno a la educación. Para la Orden, un hombre educado en la mayor variedad de materias posibles era más cercano a Dios, por lo que ya no podían simplemente especificar su estudio a la teología, sino que debían poder incluir prácticas más cercanas al humanismo en sus lecturas: “Es así como asimilaron lo mejor del Tomismo renaciente, del Humanismo de la Devotio Moderna, de los Hermanos de la Vida Común e incluso de los colegios protestantes. En sus normas, se encuentran ideas de Erasmo, Rabelais, Vives y otros humanistas letrados” (Hallet, 1998: 15).

Ver a Dios en el saber será la razón de sus intereses académicos y, asimismo, del interés por inculcar a otros los deseos de aprender, pues esta educación será útil a la sociedad, a la visión jesuita de la misma, en tanto que se utilice para ayudarla a superar la barbarie y llegar a la civilización y lo perfecto. El mundo exterior se ve como una amenaza, debido a la constante tentación que éste genera en el cuerpo, por lo que la única manera de combatir el deseo es con el estudio (Serrano, 2012: 57). Para desarrollar este tipo de educación, la Orden confeccionó un reglamento general, el cual se conformaría, a la vez, como un texto metodológico, normativo y curricular, conocido como la *Ratio Studiorum*. Esta tenía como núcleo central la idea de formar la virtud, la cual se presentaba en su visión clásica, en tanto los jesuitas buscaban vincularse con las “repúblicas” y la política creando ciudadanos, como con una visión cristiana, en tanto apunta a que el verdadero fin del hombre es el conocimiento de Dios (Silva, 2010: 252). En

---

1 La biblioteca del Colegio Máximo ya ha sido transcrita y trabajada por Araceli de Tezanos en su tesis doctoral “Un lecteur collectif. La Compagnie de Jésus (XVIe-XVIIIe Siècle)”, del año 2010 en la Universidad de París Oues Nanterre La Défense.

principio, la *Ratio Studiorum* basó tales ideas en los conceptos tomistas, las interpretaciones de Santo Tomás a los textos de Aristóteles (253), siendo de tal forma un entendimiento escolástico de la educación, conformando una forma de conciliar a la ciencia y la fe, basándose en el filósofo griego (Hanisch, 1962-1963: 39).

Posteriormente, las concepciones de la *Ratio Studiorum* se verán modificadas a partir de las ideas planteadas por el jesuita Francisco Suárez, uno de los principales representantes del humanismo cristiano, quien criticaba las ideas tomistas sobre las maneras para conocer a Dios a través de la “visión”, es decir, de manera contemplativa, y en cambio proponía que la forma de llegar a éste era a través de la inteligencia (Silva, 2010: 253). De tal forma, se lleva a cabo la separación de una primera educación jesuita, formalmente cristiana y fundamentada en la escolástica, a otra más cercana al humanismo cristiano, pero sin olvidar sus bases escolásticas. Esto conformará una de las principales diferencias entre la Compañía y las otras órdenes religiosas, pues “...el modelo de estudiante jesuita era tan religioso como secular, y ése sería precisamente el sello de su labor pedagógica” (251). Al prepararle de manera mucho más completa, también entregaba una instrucción mucho más adaptable, hecho que será fundamental en América, y el cual es representado claramente por la colección de la biblioteca del Colegio Máximo.

Será debido a la importancia que este Colegio y su biblioteca tendrán que, tras la expulsión jesuita el 26 de agosto de 1767, se dictarán una serie de políticas en torno a ella y a las acciones que sobre ésta se deben tomar, y que repercutirán más allá del mismo mandato español.

En este artículo, se busca realizar un acercamiento hacia una Historia Cultural de la Compañía, en base a un seguimiento a esta biblioteca. Se pretende con ello entender la influencia de la orden en la cultura escrita chilena, y sobre todo las representaciones que la biblioteca tomó a lo largo de su trayectoria desde el Colegio Máximo hasta la Biblioteca Nacional.

## II. LA BIBLIOTECA DE SAN MIGUEL.

Aunque el comienzo de la biblioteca jesuita de Santiago es poco claro, ya para 1597 los sacerdotes de la Compañía enviados a Chile se estarían preocupando por formarla. El 28 de julio de ese año, en una carta enviada al padre Alonso Mexia, Luis de Valdivia, en el contexto de unos dineros debidos a la Compañía por gente del Perú, le pide que en lugar del dinero, le envíe libros. Es probable, por no decir evidente, que el padre Valdivia entiende la real utilidad de los libros antes que el dinero, en especial en tierras chilenas, donde para esos años ya se contaba con un edificio para el Colegio, pero faltaban libros con que educar al

pueblo, tanto a criollos como a indios. Sobre los libros que solicita pide que se le envíen “...los Xuárez, Belarminos; acá está el 1º tomo de Belarmino, Osorios, Padre Pereyra, Padre Toledo sobre S. Juan, obras de S. Thomas, y los predicatorios que V.R. Jurgare; si quiere lance algunos buenos Augustinos...” (Egaña, 1974: 267). Así se daría comienzo a la biblioteca, conformada inicialmente por un núcleo principalmente teológico y filosófico (Hanisch, 1962-1963: 39), la cual iría aumentando en tamaño y materias con el paso de los años, y presentando un gran número de distintas materias en su interior. A la vez, importante resulta señalar la petición de los “Suárez” y los “Belarminos” de Valdivia, siendo ambos autores representantes del humanismo cristiano crítico del tomismo, y afines al cambio de la *Ratio Studiorum*. La “actualidad” de los textos solicitados por Valdivia parece evidenciar el interés de éste por mantener un constante contacto entre las ideas modernizadoras planteadas en Europa y su labor en Chile. Con estos textos se inaugura lo que será la biblioteca más grande de Chile, y a la vez comienzan a configurar el tipo de biblioteca que se conformará.

Según expone Petrucci (1999), a partir del siglo XIII la idea de “biblioteca” se modifica, ya no considerándola a la manera medieval, mucho más cercana a la biblioteca propiamente eclesiástica, sino pensándola desde una perspectiva humanista. Ahora las bibliotecas se transformaban en centros intelectuales donde ya no sólo se podía conseguir conocimiento, sino también discutirlo (190). Así también se abre el espacio para libros de todo tipo, incluso heréticos, y ya no tan sólo pertenecientes e inspirados en la cultura clásica (236). De esta forma, las “bibliotecas modernas” se componen a partir de los intereses de los bibliotecarios, por lo que se convierten en una forma de discurso y de visión de mundo. Así, no es posible pensar que los jesuitas, quienes nacieron en plena época moderna, no se hayan visto influenciados por estas nuevas ideas al momento de crear su biblioteca, lo que permite armar una imagen de cómo se veía a sí misma la Compañía de Jesús en Chile, así como sus intereses y su misión, a partir del contenido de la biblioteca.

En principio, y como cabría esperar en una biblioteca eclesiástica, existe una gran cantidad de libros referentes a Comentarios, Teología, Hagiografías, distintos tratados sobre el cristianismo y los cristianos, y Sermones. Entre estos últimos seguramente se encontraban los predicatorios originalmente pedidos por el padre Valdivia. Aunque no es raro hallar estas temáticas, si es notable la gran cantidad de volúmenes, principalmente considerando que esta biblioteca se encontraba en el reino más alejado de Europa, lo que demuestra el interés de los jesuitas por mantener un conocimiento amplio sobre los saberes espirituales, para así poder seguir ejerciendo su deber misional en el Nuevo Mundo.

Por otro lado, existían también una amplia colección de libros de Historia, los cuales tratan desde la historia de la Compañía de Jesús, pasando por historia de países como Francia, incluyendo historias sobre el Nuevo Mundo, hasta llegar a biografías de reyes o historias de otras órdenes religiosas. Parece claro que, a diferencia de otras órdenes, los jesuitas daban importancia al saber terrenal tanto como al espiritual, ya que el conocimiento histórico no puede entenderse sólo como una forma de conocimiento erudito, sino más bien como un método apropiado para llevar a cabo la evangelización. Se puede entender que quien conozca la historia de un pueblo, puede conocer al mismo pueblo, y de ahí el interés de los jesuitas por conocer a quienes debían convertir. Por esto es que, en la biblioteca, encontramos, entre otros, una *Historia de Japón*<sup>2</sup> ¿Qué relevancia tiene este libro en Chile? La Compañía era la única orden religiosa que tenía permitido permanecer en Japón, y para un jesuita chileno no sería raro sentir la obligación de ser enviado en algún momento a aquellas tierras. La preparación y el manejo del conocimiento es clave en la compañía, y aún en un colegio tan alejado de los centros de poder, como sería el de San Miguel en Santiago, debe existir la posibilidad de educarse para la evangelización.

Asimismo, parece ser que los chilenos no deseaban quedar fuera de la creación histórica, lo que es posible observar en la obra del P. Alonso de Ovalle. En su *Histórica Relación* presenta, para ojos europeos, una historia de su tierra natal, y las maravillas que en ella existen, presentando a la vez una serie de milagros obrados por la Compañía en esas tierras. Si bien esta historia muestra un claro deseo de Ovalle por enaltecer su tierra natal y la labor de los jesuitas en ella, también busca poder atraer nuevas almas hacia Chile, para poder así continuar con la evangelización del reino. Ejemplo que futuros jesuitas expulsados, como Juan Ignacio de Molina o Felipe Gómez de Vidaurre, seguirían posteriormente, con el fin de dar a conocer su tierra natal.

Junto con lo anterior, también llama la atención encontrar algunos tomos sobre la historia de la Guerra de Flandes. Aunque sería fácil pasarlos por alto junto con los otros libros de historia, merecen una explicación de su utilidad, la cual se entiende gracias a un libro escrito por Diego de Rosales, la *Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano*. En aquel libro Rosales trata la historia y costumbres mapuches, también la historia de la conquista en Chile, y básicamente cualquier asunto relevante durante el tiempo de conquista. Pero la relación que hace entre el Flandes europeo y el Flandes indiano lleva a poder deducir la importancia que se ve en la información y en la historia, ya que Ro-

---

2 Archivo Nacional Histórico de Chile (ANHCh). Fondo Jesuitas de Chile (FJCh). Vol. 7, f. 299. Archivo.

sales, a partir de su libro, busca relacionar la experiencia chilena con el Flandes, la guerra contra los indios con la guerra contra los países bajos, y así mostrar la importancia de la conquista de los primeros, analizar su historia y su cultura para poder vencer y convertirlos. El Flandes indiano se presenta de esta forma como una frontera a traspasar por los jesuitas. Asimismo, tal parece que la Guerra de Flandes era un tema recurrente en las bibliotecas coloniales, en especial la obra de Estrada (Cruz de Amenábar, 1989: 123), que es, efectivamente, una de las dos que se encuentran en la biblioteca del colegio, lo que implica un interés general de la población chilena en tal suceso. Por esto, y aunque no es seguro que el padre Rosales los haya ocupado directamente, al parecer no sería extraño el encontrar libros sobre la Guerra de Flandes, símil de la situación en la frontera del Bío-Bío para la Compañía. La historia no es sólo un placer erudito, para la compañía tiene un fin evangelista importante, y ciertamente fue utilizada tanto como fue posible.

Otro aspecto interesante es la instrucción artística<sup>3</sup> que parece presentar la Compañía. Libros de ópera y poesía llenan cajones del catálogo, distintos autores y en distintos idiomas comprenden una amplia colección. Lamentablemente no es posible saber qué operas o qué libros de poesía comprenden, pues el catálogo es bastante escueto en ese tipo de información. Pero el hecho de existir tal cantidad de libros indica el interés que los jesuitas en la creación cultural, y esto cobra aún más sentido cuando consideramos, una vez más, que estos se encontraban en Chile. Y es que claramente resulta, a lo menos, curiosa la preocupación que pone la Compañía en conseguir esos libros, sobre todo los de ópera, pues ¿cuál podría ser el fin de poseer esos libros? ¿Resulta útil preocuparse de la ópera en una Capitanía General, por definición un territorio en conflicto, como era Chile? Más allá de un fin práctico para la evangelización, parecería comprender una búsqueda hacia la enseñanza de valores “humanos”, que la creación cultural y las artes más finas se referirían a mantener al hombre civilizado en el camino correcto. Como explica Carlos Hallet, para San Ignacio: “Extender el Reino de Dios exige formar hombres cristianos. Primero, hombres, por eso la importancia de la cultura; pero inseparablemente cristianos, de allí la formación a partir del Evangelio” (1998: 19); formar hombres, por eso resulta fundamental contener tal cantidad de libros de ópera y poesía, porque se debe fomentar y expandir la cultura de los hombres, en este caso la cultura hispánica/europea. El que se conservara el más mínimo rasgo y puente entre ambos continentes parece ser una preocupación capital para la orden.

---

3 Al usar el termino “artístico”, se hace referencia a las expresiones propiamente artísticas, como la música, la pintura o la poesía, por lo que no se debe confundir con el termino “Arte”, con el cual se referirá a las prácticas filosóficas.

Junto con esos libros se encuentran también varios tomos de libros de “Arte”, cual era la denominación para la Filosofía. Principalmente, en este ámbito se encuentra gran cantidad de interpretaciones a Aristóteles, análisis de sus propuestas, y tratados sobre los mismos. Considerando la ascendencia escolástica de la Compañía, no es raro que Aristóteles sea la principal influencia filosófica, pues como se ha explicado era la base de la *Ratio Studiorum*, pero esto interpuesto por la barrera que implica las interpretaciones. Aunque en muchos aspectos la Compañía de Jesús representaba la cultura y la modernidad en América, tampoco hay que olvidar que eran los representantes de la Iglesia Católica, la “punta de lanza” del cristianismo, y por tanto debían regirse por los mandatos papales y por las doctrinas de la Iglesia. Entender a Aristóteles sin un claro camino marcado podía llevar a la herejía, en especial encontrándose tan alejados de la Santa Sede. La importancia de tal conocimiento se presentaba con gran ahínco en el Colegio Máximo, donde durante tres años se dedicaban exhaustivamente al aprendizaje de las ideas aristotélicas (Hanisch, 1962-1963: 39-40). De esta forma, y a manera general en la Compañía, todos los documentos “...tienden a presentar a Aristóteles como un autor gentil y complejo por la profundidad de sus análisis pero siempre útil para la construcción de la filosofía verdadera y cristiana” (Poncela, 2011: 72). Además, eran tratados otros autores referentes a la filosofía Clásica, Medieval, Renacentista y Escolástica Moderna, lo que señala la amplitud de intereses y conocimientos de los sacerdotes (Hanisch, 1962-1963: 37).

Asimismo, se presentan varios libros sobre la “Moral”, una rama de la filosofía implicada en cómo el hombre se distingue como hombre, una forma de guía espiritual que, claramente, era fundamental en la misión de los jesuitas. Finalmente, hay una gran colección de libros titulados, simplemente, “Filosofía”, o abreviado “Phil.a”, de varios y distintos autores, por lo que se puede declarar el amplio interés que se tiene por la materia al interior de la Compañía. Lo que no significa, en caso alguno, una amplitud en el horizonte de la interpretación, pues si leen alguno de esos autores, es presumible que es gracias a que la Santa Sede lo ha aprobado.

Otro tanto lo componen libros sobre Gramática. Se ha de recordar que la gramática fue la primera clase que los jesuitas comenzaron a impartir en Chile, incluso antes de la fundación del colegio, por eso no resulta extraña la cantidad de libros de este tipo que existían en la biblioteca, siendo un total de treinta y cinco tomos de distintos autores. Entre ellos se puede ver libros de gramática chilena y española principalmente, pero también se encuentra un ejemplar de gramática

griega<sup>4</sup>. Para los jesuitas, preocupados como estaban de conocer las otras culturas a evangelizar, no es raro contar con un amplio número de libros sobre esta materia, pues es sabido que, a partir de las primeras misiones a la Araucanía, se comienzan a confeccionar diccionarios de mapudungún (Hanisch, 1974: 11), lo que se puede notar en los tomos de Gramática Chilena presentes en la biblioteca<sup>5</sup>, sumamente útiles e indispensables para poder tratar con los indígenas. Asimismo, el siguiente paso lógico, tras conocer la lengua del otro, es enseñar (e imponer) la lengua propia, por lo que una gran colección de gramáticas españolas no resulta extraña, sino más bien irremediablemente necesaria. Básicamente se busca "... traducir, con el objetivo de cristianizar poblaciones locales y polemizar en torno a conceptos y doctrinas" (Gaune, 2013: 15). El uso correcto del lenguaje es utilizado por los jesuitas para atraer tanto a los hijos de las familias más ricas, a una educación de calidad, como para anteponerse a la cultura de los indios.

En estos aspectos idiomáticos, la Compañía de Jesús jugará un rol que solamente puede calificarse como fundamental. Planteando la idea expresada por Antonella Romano, la figura de los jesuitas como mediadores o "passeurs" es innegable (2012: 118-120). Ellos, como orden misional por excelencia, se encargarán de traducir los libros, del español al "bárbaro"<sup>6</sup> (Acosta, 1954: 390-394), y en viceversa, así como se encargarán de llevar libros desde la metrópolis a las colonias, y en sentido contrario. De esta forma, Romano plantea la importancia de la Orden, y de los misioneros en general, para la expansión de la cultura escrita en América, relacionando el desarrollo de las líneas de circulación misionales, con las líneas de circulación de los libros. Así, la evangelización será motor de la lectura y escritura. Los libros, finalmente, si bien logran transportar las ideas, dependerán siempre de los hombres para ello, y las ideas que serán transportadas serán las que esos hombres elijan. De esta forma, los "passeurs" no se remitirán sólo a mediar entre mundos, sino que transportarán un discurso propio con ellos.

Se encuentran en el listado, también, libros de distintas ramas del Derecho. Si bien la mayoría son referentes al derecho canónico, debido, obviamente, a que es aquel que les atañe más inmediatamente, también es posible encontrar, y no como casos aislados, libros de derecho civil, teorías del derecho, y otros

---

4 ANHCh. FJCh. Vol. 7. f. 296. Archivo.

5 ANHCh. FJCh. Vol. 7. fs. 296, 298, 324 v. Archivo.

6 La acepción de "bárbaro" aquí presentada hace referencia a las ideas planteadas por José de Acosta, jesuita, en su *De procuranda indorum salute*, en la cual define como bárbaro al hombre que carece de tres características básicas: no conocen la escritura, no conforman una civilización, y, la fundamental, no son cristianos. De tal forma, "bárbaro" representa, prácticamente, a cualquier pueblo no europeo, sin importar lo avanzados que estos sean, como resulta el caso de China para Acosta.

varios referentes a este tema. Claramente, esto sólo refuerza la idea de la importancia que los jesuitas daban a la vida terrenal, pues una de las principales razones para estudiar leyes es poder defenderse ellos y sus propiedades. Basta una rápida revisión de archivo para notar que, a partir de su llegada, los miembros de la Compañía se vieron envueltos en más de un pleito por tierras, propiedad, o dineros, entre los vecinos de Chile, y a veces entre los mismos miembros de la Compañía (Barros Arana, 1932: 52-54). Por esto, resultaba fundamental poseer la capacidad de defenderse frente a pleitos legales, en toda esfera de acción, ya fuese civil o eclesiástica. A la vez, hay que considerar que las leyes son pensadas para normar y dirigir a la sociedad. El P. José de Acosta, S.J., ya lo mencionaba en el siglo XVI, cuando en el proemio de su libro, *Historia natural y moral de las Indias*, menciona que una de las características de un pueblo civilizado es la existencia de leyes (Acosta, 1954: 392). Por esto, no es raro que los jesuitas en Chile consideraran que el conocimiento de las leyes se volvía un aspecto esencial para la evangelización de los indígenas bárbaros. Asimismo, al parecer la lectura de libros sobre derecho era un común dentro de la élite intelectual, ya que gran parte de las bibliotecas coloniales más importantes presentaban, mayoritariamente, libros de derecho. Según un análisis realizado por Isabel Cruz con respecto a dicha predilección, explica que la mayor cantidad de libros de derecho implica un deseo de orden en el gobierno, así como un cambio en determinadas orientaciones culturales (1989: 111), propuesta similar a la ya planteada, pero que permite distinguir que esto era una preocupación de un grupo mucho más amplio que los propios jesuitas, aunque siempre restringido a los más cultos de la sociedad.

Existen, igualmente, una serie de libros de Matemáticas, Aritmética y Geometría. Sin duda tener un conocimiento matemático amplio se volvía algo necesario para los miembros de la Compañía, ya que poder organizar y llevar la contabilidad de la gran cantidad de haciendas, escuelas, colegios y talleres no habría resultado un trabajo sencillo para personas inexpertas en la administración. A la vez, el conocimiento jesuita en todo tipo de materias, y en este caso en Matemáticas, era sin duda una habilidad apreciada por los jefes de gobierno, gobernadores y virreyes, lo que les acercaba a las cúpulas de poder, y dejaba a la orden en muy buena posición. Del mismo modo, existen algunos libros sobre Geografía, disciplina necesaria para poder conocer los territorios a conquistar, marcar límites, buscar rutas de comercio o de simple navegación. Los jesuitas se encargaban de estudiar todo dato necesario para poder ampliar su influencia e igualmente para poder cumplir a cabalidad su misión evangelizadora. Así, ambas disciplinas tienen un fin mucho más claro que en otros casos, pues llevan a la creación de datos útiles para la conquista.

Junto con los otros, aunque en menor medida, se catalogan algunos libros sobre medicina, cirugía y anatomía<sup>7</sup>, los cuales, si bien tal vez no tengan un fin evangelizador directo, son necesarios al recordar que los jesuitas manejaban la botica más importante de Santiago, por lo que los conocimientos médicos no debían ser desconocidos para algunos de ellos. Asimismo, es ilógico suponer que, una orden que da tal importancia a la educación de sus miembros, descuidara las ciencias biológicas, o al menos la medicina, considerando la utilidad que esta tendría en lugares tan desprovistos como Chile.

Finalmente, y resulta especialmente aclarador, nos encontramos con algunos Índices de libros prohibidos<sup>8</sup>. Parece así recordarnos que, aunque sea una biblioteca especialmente humanista y amplia, no deja de ser una biblioteca eclesiástica. Claramente, existen libros que la Iglesia no quiere que se lean, y la Compañía no se permitiría ir en contra de los designios del Papado, a quien habían jurado un voto especial de obediencia. Lamentablemente no se cuenta con dichos índices, sólo con su mención en el catálogo, para saber qué libros serían prohibidos, lo que sería sumamente útil para esta investigación, pero llevando el tema al área de las especulaciones, es posible intuir que los textos de Lutero aparecerían en él, tal vez libros de intelectuales ingleses, mucho más alejados de las creencias católicas; y en general se puede asumir que cualquier texto perteneciente a países protestantes no fuese admitido en la biblioteca. De cierta forma funciona a modo de recordatorio, pues no importa qué tan lejos se encuentren de España, qué tan escondidos estén del Vaticano, la presencia de la Iglesia debe ser permanente en todo lugar.

Junto con todo lo anterior, existen otros cientos de libros, la gran mayoría en latín, sobre distintas materias (Hanisch, 1962-1963: 36), que pese a parecer secundarias para la Compañía, aún así eran estudiadas. También existen libros en francés, alemán e inglés, lo que se puede entender gracias a la variedad de nacionalidades de los miembros de la Compañía. Pero también es posible suponer que los miembros españoles y chilenos manejaban más de una lengua, sin contar el latín que era la lengua oficial de la Iglesia. El mismo padre Zeitler, uno de los mayores intelectuales de la orden, manejaba, a lo menos, cinco idiomas distintos.

Tal vez, y es importante recalcarlo, lo más sobresaliente de la biblioteca es, justamente, la cantidad de libros y materias. Lo cierto es que cuando la comparamos con las bibliotecas de Europa, no sobresale en ningún aspecto, pero, y como se ha referido en varias oportunidades, esta biblioteca no estaba en Europa, sino en Chile. Considerada como una colonia pobre, la más alejada de España, en

---

7 ANHCh. FJCh. Vol. 7, f. 310v. Archivo.

8 ANHCh. FJCh. Vol. 7, f. 315. Archivo.

una supuesta constante guerra, y sin poder jamás decir que se encontraba bajo un completo dominio español, aún así la biblioteca del Colegio Máximo se lograba alzar como un baluarte de la educación y de la cultura europea. En cualquier caso, era un logro para la Compañía.

A la vez, los libros que contiene la biblioteca fueron pensados para ser tanto instructivos como útiles. Cada libro contiene información necesaria para poder llevar a cabo la misión evangelizadora. Desde libros para aprender sobre los otros (es el caso de la Historia o la Gramática), hasta libros para poder sobreponerse a esos otros (Teología, Filosofía, Leyes), cada uno de esos tomos tiene un fin propio, que es el mantener a la Compañía a la vanguardia frente a lo que evangelización se refiere. Y luego, ya para mediados del siglo XVIII, este fin evangelizador de la biblioteca pasará a segundo plano, pues la biblioteca funcionará como una suerte de biblioteca pública, a la cual podrán acceder académicos y estudiantes, y así tener acceso a la gran cantidad de volúmenes que presentaba la Compañía.

Pero, considerando la gran cantidad de libros eclesiásticos y escolásticos que contiene la biblioteca, ¿es posible considerarla una biblioteca moderna? Evidentemente no, al menos en un sentido estricto. Se debe recordar que el contexto en que las bibliotecas europeas modernas y las bibliotecas jesuitas americanas se crean es sumamente distinto. El fin de las primeras se extiende a la educación, a la investigación, y a profundizar la cultura europea; en cambio, las segundas tienen como fin preparar a los misioneros, junto con mantener la cultura europea vigente. Debido a eso, la biblioteca del Colegio Máximo se encuentra a medio camino entre una biblioteca moderna y una medieval. Se adapta a las necesidades de América, para así poder desarrollar una correcta evangelización. A la vez que se preocupa de entregar las herramientas para la educación humanista y científica al público. Por esto, se presenta como una biblioteca “colonial”, en medio de dos mundos, y el puente entre ambos. Sobre este aspecto, destaca la afirmación de Barros Arana, según quien las obras que contenía la biblioteca:

Eran, como sabemos, exposiciones de la teología y del derecho canónico, escritos ascéticos y vidas de santos, tratados latinos de jurisprudencia civil; y algunos libros de la antigüedad clásica en ediciones vulgares. Aquella biblioteca en la cual eran muy raros los libros que tuviesen menos de cincuenta años de impresión, no poseía más de uno que otro de historia y geografía, y carecía por completo de cuanto se refiere a las ciencias, a la filosofía moderna, al derecho público y a la literatura” (Barros Arana, 2002: 162).

Su opinión resulta, cuando menos, curiosa, influida sin duda por su visión peyorativa del mundo colonial (Cruz de Amenábar, 1989: 210), pues basta un simple vistazo al catálogo para notar que las obras históricas y geográficas representan gran parte de la colección (Hanisch, 1962-1963: 37), así como la existencia de obras científicas y poéticas. Es verdad que las eclesiásticas componen la mayor parte de la lista, pero esto resulta obvio, después de todo, los jesuitas eran, antes que todo, curas. Aún así, es cierto que la biblioteca, si bien poseía obras científicas, no posee autores cuyo pensamiento hayan causado grandes cambios y renovaciones en la filosofía moderna, los que si se conocen en base a los comentarios de otros autores, lo cual se explicaría considerando la resistencia ante la ampliación del campo científico que se tiene al interior de la Iglesia (37). De todas formas, referirse a ella como una biblioteca eminentemente eclesiástica en su composición sería una exageración.

Los jesuitas tenían una especial relación con la cultura escrita, representada principalmente en los libros. Según los inventarios realizados tras su expulsión, poseían más de 15.000 libros en el reino. De estos, como se mencionó en un comienzo, sólo la biblioteca del Colegio Máximo, al incluir las colecciones personales de los sacerdotes, poseía más de 6.000 tomos, número mayor incluso que el de algunas universidades españolas, como la de Córdoba (35). La importancia que la Compañía en su conjunto dio al libro es notable y no tiene comparación en América.

En síntesis, la biblioteca del Colegio Máximo era más que sólo eso: representaba una forma de entender el mundo colonial y a la vez una figura de poder en el territorio. La letra, la escritura, el libro, la biblioteca, todo conforma parte de la creación y visión cultural de la sociedad española y europea. Así, al entrar América en su radio de acción, se vio inmediatamente envuelta en dichas lógicas. Lo que se debe pensar, lo que es importante conocer, lo que vale la pena y lo que no, la manera correcta de actuar, todo esto es reconocible en uno u otro libro, es sólo necesario encontrar el correcto. Lamentablemente, el catálogo del que se dispone no presenta las fechas en que los libros fueron ingresados a la biblioteca, por lo que lo único que se puede asegurar, es que para 1767 la biblioteca contaba con dichos libros, pero no cuánto influyeron realmente, y por cuánto tiempo. Aún así, el que para tal fecha existiera implica un deseo por desarrollar a la Compañía, y a cualquiera que deseara consultarla, en tales materias. De esta forma, las bibliotecas, como la jesuita, presentaban el más amplio margen de acción para aquellos que buscaran el conocimiento, cumpliendo un rol fundamental en la vida intelectual.

Por esto, tras la expulsión en 1767, la desaparición de esta herramienta se convertiría en un problema para la élite intelectual, la cual sería representada por la Universidad de San Felipe, la que buscaría una solución.

### III. LA UNIVERSIDAD DE SAN FELIPE: ACEPTANDO Y NEGANDO.

La Real Universidad de San Felipe fue fundada en 1738, pero abierta sólo hasta 1756, y reemplazó a las anteriores universidades eclesiásticas instituidas por los jesuitas, en el Colegio Máximo, y la universidad de Santo Tomás de los dominicos. Desde un principio tuvo problemas para poder conseguir una biblioteca propia, lo suficientemente amplia y preparada para poder educar a los estudiantes (Cruz de Amenábar, 1989: 209). Es por eso que, de cierta forma, la expulsión jesuita vino a solucionar un importante problema.

El 2 de septiembre de 1769, la Universidad solicitó que los libros de la biblioteca jesuita les fueran donados a ellos, para poder formar una biblioteca real. Según una nota enviada por el Conde de Aranda dos años después, el 16 de junio de 1771, se explica que:

Con fecha de 2 de septiembre de 1769. me dirigió el D.r D.n Manuel Joseph de Salamanca, Rector de la Real Universidad de Sn. Phelipe de esa ciudad, en nombre de su claustro vna representaz.n solicitando se le concediese la librería que poseieron los Regulares de la Compañía en el Colegio Maximo de S.n Miguel de esa misma ciudad, en consideración a la necesidad que tenia de ella, y a los ningunos fondos de la Universidad para impender su costo; (...), y que los cinco mil pesos de renta annual asignados a la [mis]ma Universidad, se consumen en el honorario de cathedraticos , secretario, y vn Bedel, sin quedar residuo alguno...<sup>9</sup>.

La respuesta del Conde fue afirmativa. Les serían entregados, para uso común de la Universidad, la librería del Colegio Máximo, incluyendo “la del Noviciado, y la [de] la Casa de tercera provacion de San Pablo de esa misma ciudad, que [...] tambien fueron de Regulares...”<sup>10</sup>, las cuales habían estado acumulados bajo llave desde la expulsión, así como lo señalaba el catálogo: “todos los cuales Libros quedan en la Bliblioth.a Gen.l cerrada con llave”<sup>11</sup>. De esta forma, recibi-

---

9 ANHCh. FJCh. Vol. 63, f. 52 - 52v. Archivo.

10 ANHCh. FJCh. Vol. 63, f. 52v. Archivo.

11 ANHCh. FJCh. Vol. 7, f. 331v. Archivo.

rían todos los libros, tanto la colección que había sido de consulta pública, como las colecciones privadas o personales, pero se excluían "...quales quiera papeles, y manuscritos, ni tampoco los Libros duplicados, haciendo así mismo separacion de los [Libros] Morales y theologicos de los expulsos que contengan doctrinas [laxas] y peligrosas a las costumbres, y a [la] quietud, y subordinaz.n de los Pueblos..."<sup>12</sup>. Estos libros separados deberían quedar separados del uso común y de "...todo genero de personas..."<sup>13</sup>. Era lógico que la Real Universidad solicitara dicha colección, y mucho más si consideramos que, al análisis de los textos hecho anteriormente, se deben agregar cerca de dos mil libros más que pertenecían a las colecciones personales de los sacerdotes.

A la vez, no es menor el tiempo que tardó el Conde de Aranda en dar su respuesta, pues si bien dos años parece un tiempo excesivo, es necesario considerar distintos factores en él. Por un lado el tiempo de viaje de Chile a España, el cual podía ser, en las mejores, de al menos tres meses. Junto con eso, la cantidad de solicitudes que, no sólo desde Chile, llegaban al Consejo de temporalidades era enorme, y en especial en los años inmediatamente siguientes a la expulsión, por lo que la carta del rector pudo fácilmente perderse antes de siquiera llegar a Aranda. De esta forma, se podría sugerir que la solicitud chilena fue tratada con suma urgencia, o al menos con gran preocupación. Esto se puede deber a, como se vio anteriormente, la importancia que España dio a suplir el déficit educacional que ocasionaría la expulsión, y así evitar una posible crisis. Y es que, si se considera que la biblioteca jesuita estaba pensada como una biblioteca moderna, significa que permitía el acceso a estudiosos externos, como así era desde 1751. Esto significaba que la Universidad nació cuando la biblioteca ya era pública, y por tanto dependió de ella desde el comienzo. El cerrar la biblioteca de golpe, como sucedió, significaba entonces dejar a gran parte de la población culta del reino sin recursos para poder seguir estudiando, más allá de las bibliotecas privadas que algún que otro tuviese, y que en ningún caso se compararían en tamaño y calidad a la jesuita.

Y sin duda la biblioteca fue recibida gratamente por la Universidad. En carta del 13 de febrero de 1772, el rector Fernando Bravo de Naveda escribe al Conde de Aranda, agradeciéndole por la entrega de la biblioteca y expresa que luego de dar la noticia "...todos los D.res y alumnos que le componen expresaron su mas reverente gratitud por este nuevo beneficio que la real Piedad nos dispensa

---

12 ANHCh, FJCh, Vol. 63, f. 52v-53. Archivo.

13 ANHCh, FJCh, Vol. 63, f. 53. Archivo.

por el superior conducto...”<sup>14</sup>. Claramente, fue un gran regalo para la universidad.

No obstante todo tiene su condición. Si se vuelve a la primera carta, se puede subrayar el hecho de que algunos libros fueron apartados de la biblioteca, y fueron depositados donde nadie pudiese encontrarlos. Reafirmando esto, con fecha del 25 de septiembre de 1775 se informó que:

Dixeron que [heran] de Dictamen que de la librería ocupada en esta Ciudad a dhos regulares después de Separados los libros Morales y theologicos que contengan doctrinas Laxsas y peligrosas alas costumbres quietud y subordinasion de los pueblos, los restantes reapiquesen al Seminario Consiliár de esta Ciudad que se halla acargo del Illmo. S.r Obpo Della, y q su SS.a Illma destinase personas desu Zatisfac.n que practicasen la separasion de dhos Libros y que para q tubiese efecto lo aquí contenido seremitiese este expediente alareal Junta Superior de dhas temporalidades de la Ciudad de Santiago para q ensu Vista determine lo que fuere de su arbitrio quedando testimonio de esta Proví.d.a paralo q conbenga así lo proveyeron y firmaron dhos señores de que doy fee...<sup>15</sup>.

¿Por qué era tan importante tal orden? ¿Por qué se recalcaba el empeño que se le debía a dar a mantener separados los libros de la Compañía?

Sin los libros expresados, se remarcan entonces otros tipos de materias. Historia, leyes, matemáticas, filosofía, medicina, etc. Por un lado, es posible que Aranda, ministro ilustrado, tan sólo quisiera deshacerse de la importancia que se le daba al ámbito religioso dentro de la biblioteca, y acentuar el aspecto humanista y científico. Al dar un vistazo al catálogo de la biblioteca, se puede ver que, además de los libros de moral y teología, también existen biografías de santos, sermones, y otras obras relacionadas con la Iglesia, las cuales no serían eliminadas del catálogo según lo expresado por la carta de Aranda, pero esto se puede deber a los diferentes fines que tienen tales textos.

Los libros teológicos y morales plantean la posibilidad de discutir en torno a la filosofía de Dios. Dan la posibilidad de repensar la religión, y así poder contrastarla con los nuevos pensamientos y las nuevas doctrinas. Si bien en parte esto sería un aspecto positivo, pues permite ampliar la doctrina y así acomodarse a las distintas situaciones, también puede causar puntos de quiebre, y cismas, lo

---

14 ANHCh. FJCh. Vol. 64, f. 191v. Archivo.

15 ANHCh. FJCh. Vol. 9, f. 202v. Archivo.

que resulta un grave problema. Pero no se debe entender a Aranda como alguien mayormente preocupado de la religión como creencia, sino que apunta a la institución. Y es que, bajo la idea del Estado-Nación, de las Iglesias nacionales, y del control del Estado por sobre las otras instituciones, es factible considerar que un cisma religioso podría entrar en conflicto con las ideas ilustradas, especialmente si ese cisma se lleva a cabo en América, tan alejada de la metrópolis, y mucho más proclive a distanciarse política y religiosamente de ella. De esta forma, es posible que la importancia de separar los libros teológicos sea una forma de mantener al reino de Chile bajo el dominio español. Asimismo, por la fecha de la última orden, 1775, se lleva a cabo la fundación del Virreinato de La Plata, en 1776, para proteger el Atlántico sur de los comerciantes, ingleses principalmente. Si se toma en cuenta esto, la orden se instala en un contexto de protección y aseguramiento de las colonias, evitando que estas tengan mayor contacto con potencias europeas rivales. Entonces, ¿resulta la separación de libros teológicos una protección religiosa, equivalente al espíritu que tenía la fundación de un nuevo virreinato? Tal vez en menor escala, es un mecanismo para el control de la provincia. Asimismo, se ha de señalar que no se separan todos los libros, sólo aquellos que contenían "...doctrinas [laxas] y peligrosas a las costumbres, y a [la] quietud, y subordinación de los Pueblos..."<sup>16</sup>.

Con respecto a los manuscritos, el fin de esta medida resulta mucho más claro. Si se considera que se desea eliminar la presencia de los jesuitas, y su influencia por sobre la sociedad, entonces resulta claro el peligro que estos representan, pues en los manuscritos jesuitas están las ideas de los mismos jesuitas, y tenerlos al interior de la biblioteca universitaria podría perpetuar dichas ideas. Esto, a la vez, tiene su acción paralela al interior de la Universidad, pues algunos años antes, el 18 de octubre de 1768, se celebró un claustro para leer una Real cédula, en la cual se suprimían las cátedras y escuelas de la Universidad de San Felipe que hubiesen estado a cargo de los jesuitas, y también de varias obras de autores de la Compañía (Medina, 1928: 132). La idea de suprimir cualquier indicio que evocara a la Compañía parece clara.

Pero, por otro lado, muchos de estos manuscritos se refieren a diccionarios y tratados sobre la cultura indígena, ¿significa esto que ya se tenían otros medios, o mejores traductores, y se podían obviar tales obras? Sin duda los lenguajes, para esta fecha, ya se habían ganado un lugar en los tratos con los Mapuche, pero aún así resulta extraño que, para ser una orden ilustrada, se deseche tal conocimiento

---

16 ANHCh. FJCh. Vol. 63, f. 52v – 53. Archivo.

En cuanto a los libros duplicados, lo cierto es que no parece existir una razón clara. Puede deberse, quizás, a que el hecho de encargarse ellos de duplicarlos significara una preferencia especial por los libros, y se deseaba evitar con esto, tal como lo anterior, que se mantuviese la influencia jesuita en el reino.

Por otra parte, junto con la orden de nombrar bibliotecarios, se les ordenaba a estos no permitir que ningún libro se perdiese, o se le entregase a profesor alguno, ni siquiera al rector, y si lo necesitase para tomar algún apunte o referencia, lo hiciese en la biblioteca misma (170). Esto, finalmente, viene a complementar lo anterior, pues es una forma de “proteger” a los intelectuales de enseñanzas no apropiadas para ellos. Es claro, considerando lo anterior, que el trato a la biblioteca sufrió un contradicción básica: adquirir la cultura jesuita, pero sin las ideas jesuitas. Desde un principio se aceptaba y reconocía que era imposible mantener, o intentar mantener, un nivel cultural aceptable en Chile sin la ayuda de los implementos secuestrados a los jesuitas, pues estos se habían encargado de llevar el proceso educacional adelante durante casi doscientos años. Pero, a la vez, a esta cultura propia de Europa se le debía extraer las influencias de los religiosos y enfatizar el aspecto humanista que estos impartían. Se negaba la razón por la cual se creó tal educación, para darle importancia a la educación misma, y así poder utilizarla y negarla a la vez.

Finalmente, sería recién en febrero de 1784 cuando se haría entrega de la biblioteca a la Universidad, cumpliendo así con lo dispuesto en 1771. Se ordenaría, a la vez, que se pidiera a los alumnos del Convictorio Carolino la devolución de las obras prestadas y la recuperación de las obras robadas. Asimismo, se encargaría nuevamente a dos bibliotecarios para su organización (201). De esta forma, y con las excepciones expresadas, la biblioteca del Colegio Máximo de San Miguel pasó a manos de la Real Universidad de San Felipe, en donde podría seguir cumpliendo su rol como centro de discusión, resguardo de libros y repositorio del saber colonial. Junto con esta, la Universidad recibió otras donaciones a lo largo de su existencia, llegando a contar con más de seis mil volúmenes (Martínez, 1982: 50), pero la base jesuita se recalcará como la principal de dicha biblioteca.

Con esto, y sin mayores sucesos, la biblioteca se mantuvo en funcionamiento por los siguientes treinta y nueve años, hasta llegar a 1810, en que la Universidad fue cerrada, y los libros deberían esperar para encontrar un nuevo destino.

#### **IV. RESIGNIFICACIÓN REPUBLICANA: LA BIBLIOTECA NACIONAL.**

Con la invasión francesa a España en 1808, y la subsecuente abdicación de Fernando VII, las colonias americanas tomarán variados caminos para res-

ponder ante tal suceso, todos los cuales terminarán, de una u otra forma, en el nacimiento de las nuevas naciones americanas.

En el caso de Chile, la captura de Fernando VII significó distintas posturas ante qué hacer con el gobierno, conformándose el 18 de septiembre de 1810 una Junta Nacional, la que gobernaría el reino en ausencia del rey. Pero al año siguiente, en septiembre de 1811, un golpe de Estado, preparado por José Miguel Carrera y sus hermanos, pondría fin a la Junta e instauraría un régimen personalista bajo la figura de Carrera (Collier, 2012, 115-116). Será bajo su mandato que se realizarán dos importantes intervenciones en la educación del territorio. Por una parte la creación del Instituto Nacional el 10 de agosto de 1810, el que se abriría en las antiguas dependencias del Convictorio Carolino, colegio que antes había pertenecido a la Compañía de Jesús bajo el nombre de Convictorio de Francisco Javier. Y por otra parte, la apertura de la Biblioteca Nacional, el 19 de agosto de 1813, en la cual se podrá encontrar, como base de la nueva institución, la biblioteca del Colegio Máximo. Así, una vez más la biblioteca jesuita se encontraba en manos del poder gobernante, y aunque la Compañía sería restaurada al año siguiente, 1814, no sería capaz de regresar a Chile hasta varios años después, lo que afianzó el derecho que el naciente Estado chileno se adjudicaba sobre la biblioteca.

De esta forma, y partir de la misma fecha de fundación, el discurso republicano inserto en la nueva biblioteca se hará patente. El 19 de agosto de 1813 la Junta de Gobierno establecida para suplir a Carrera, mientras éste se encontraba en el campo de batalla, y conformada por Francisco Antonio Pérez, Agustín Manuel Eyzaguirre y Juan Egaña, proclamó la creación de una Biblioteca Nacional, lo que se informó ese día a través del periódico *El Monitor Araucano* con las siguientes palabras:

Ciudadanos de Chile: al presentarse un extranjero en el País que le es desconocido, forma la idea de su ilustracion por las Bibliotecas, y demas institutos literarios que contiene; y el primer paso que dan los Pueblos para ser sabios, es proporcionarse grandes Bibliotecas. Por eso el Gobierno no omite gasto, ni recurso para la Biblioteca nacional; y el dia diez habeis oido la colección que os tiene preparada. Pero aun todavía no es esta Biblioteca digna del Pueblo que marcha protegido de le Providencia por todas las sendas de la gloria; y es tambien preciso que conozca todo el Mundo el interes que tiene cada Ciudadano en la beneficencia de los demas, y que Chile compone una sola familia (El Monitor Araucano, 19/08/1813).

Se relaciona, inmediatamente, la idea del “Saber” con los libros, haciendo muestra de la cultura europea que se precian de poseer; junto con eso, se entiende en principio que el Gobierno estará encargado de ésta, y por ende que los libros seleccionados en la biblioteca irán de acuerdo a lo que los jefes de Gobierno acepten como correcto, y que en general el pueblo chileno se regirá bajo esas ideas, como la familia que debe ser. Como base de la biblioteca se utilizaría la que había pertenecido a la Universidad de San Felipe, ya que ésta no se encontraba en operaciones para esos momentos, y por su completa colección. Entonces, ¿qué significaba esto, considerando lo anterior? Simplemente que la antigua biblioteca del Colegio Máximo, al conseguir un nuevo hogar, y una vez más tomar un papel preponderante en la educación y cultura chilenas, se conformaría como la base de la educación y pensar chilenos.

Con lo anterior no se busca exagerar el papel de la biblioteca jesuita en la conformación de la Biblioteca Nacional. Ciertamente al mes siguiente le fue donada, por particulares, gran cantidad de libros. El mismo Juan Egaña, quien fuera uno de los primeros en idear tal institución, fue también uno de los principales contribuyentes a ella. Pero sin duda la base misma de esta se conformaba por los volúmenes jesuitas, y por tanto por el espíritu que la orden había demostrado al confeccionar su biblioteca. Asimismo, gran parte de los libros que se compraron para la Biblioteca Nacional, según explica el jesuita Francisco Enrich, fueron costeados con el dinero recaudado de la venta de otros libros que los jesuitas tenían duplicados, por lo que, aunque no pertenecían a la biblioteca original, sí dependieron de ésta para su adquisición (1891: 423).

Ahora bien, para la época, inicios del siglo XIX, que la base de la biblioteca sea jesuita resulta un rasgo fundamental. Esto debido a la importancia que los primeros republicanos chilenos dieron a los libros, y de lo cual ya se puede observar entre las frases expuestas en el periódico: “...el primer paso que dan los Pueblos para ser sabios, es proporcionarse grandes Bibliotecas” (El Monitor Araucano, 19/08/1813). El libro toma por estos años un peso como nunca tuvo. Si bien anteriormente se reconocía la importancia de saber leer y escribir, se asumía que este era un conocimiento restringido para las élites intelectuales y vedado para el pueblo general, quienes no necesitaban aprender tales disciplinas. Pero ya para finales del siglo XVIII, y con el impulso que la Ilustración gana en América, en especial tras la Revolución Francesa, la opinión general con respecto a la importancia del saber leer y escribir cambia radicalmente.

Entre algunos de los intelectuales chilenos de la época que notarán el cambio, se encuentra Manuel de Salas, quien, percatándose del deterioro grave en que se encontraba la educación en Chile, fundará su propia escuela, y posteriormente, será uno de los principales promotores de la creación de un Instituto

Nacional. Otros, como el mencionado Juan Egaña, educado en la Universidad de San Marcos de Lima, podía comparar los estados de la educación chilena con los de otras partes del reino, y será un defensor de la educación nacional y moral, para crear ciudadanos correctos e íntegros, y se configurará como arquetipo del pensador chileno en temas educacionales. Así, la educación, y el “leer y escribir” se comienzan a conformar como parte fundamental de las políticas que se tomarán en Chile durante el periodo de la Patria Vieja, pues será a través de la educación que se podrá infundir virtud en los ciudadanos (Collier, 2012: 155). Junto con esto, no se debe olvidar que las ideas mismas de la revolución se generaron gracias a los libros y al saber “leer y escribir”. Tratados como *El espíritu de las Leyes* o *El Contrato Social* se difundirán tanto por Chile como por América en general. Las ideas ilustradas inspirarán a los futuros próceres americanos en sus acciones y políticas. En el caso de Chile, las ideas de separación y equilibrio de poderes de Montesquieu se verán reflejadas en la organización política del país posteriormente, y Rousseau será leído por pensadores como Egaña, Salas y José Antonio Rojas, todos críticos de la educación que se les entregaba por parte de España. Asimismo, fray Camilo Henríquez se encargó de divulgar las ideas de Rousseau a través del periódico *La Aurora de Chile* (Levene, 1956: 187-191). Sin duda estas ideas no podrían haber llegado sin el apoyo que significan los libros y la lectura, siendo estos fundamentales para el transporte y difusión de las ideas. Que Camilo Henríquez buscara difundir las ideas por el periódico, implica que esperaba que alguien las leyera, es decir, tiene la conciencia de que escribir las ideas es la mejor forma de difundirlas, por lo que una sociedad instruida, que sepa “leer y escribir”, es fundamental.

Es aquí entonces donde, la idea de la biblioteca, se presenta como algo necesario en la naciente república, pues en ella será donde se podrá acceder a la cultura del mundo y a los grandes pensadores. Asimismo, hombres como Egaña, ideólogo de las políticas educacionales, tiene en suma estima el papel que los libros pueden causar en la ignorante población chilena. La educación “..., fortalecida a través de la lectura, era capaz para esos ideólogos de modificar hábitos, cambiar las costumbres de un pueblo, transformar por su simple influjo, la idiosincrasia de los hombres y despertarles aptitudes creadoras para el trabajo” (Martínez, 1982: 83). El libro, entonces, puede llevar al hombre a ser mejor, y con los libros adecuados es posible guiarlo para ser un ciudadano adecuado. Con esto presente, y considerando que los primeros libros pertenecían a la colección jesuita, ¿no se está creando al hombre del ideal ignaciano?

Tal vez asegurar algo así sería extrapolar en demasía las fuentes existentes, después de todo, la biblioteca ya había sido purgada con anterioridad por las órdenes del Conde de Aranda, y también se habían agregado otros libros durante

su funcionamiento en la Universidad de San Felipe. Pero gran parte de lo que se conservaba sí pertenecía, efectivamente, al pensamiento jesuita, y en especial al pensamiento más humanista y científico de los jesuitas. Dato no menor, pues la biblioteca que finalmente pasa a la Biblioteca Nacional no está pensada como una biblioteca eclesiástica, sino que se presenta como una biblioteca humanista, mucho más moderna que la versión “colonial” de décadas pasadas; pues ahora, sin el peso de la misión evangelizadora, puede tomar retos nuevos y más elevados desde el punto de vista ilustrados. La evangelización ya no se debía hacer con biblias y rezos a los indios, pues ahora hay un pueblo de ignorantes al cual “evangelizar” en el conocimiento científico/humanista, y la biblioteca se encuentra lista para ello. Así, a los textos ya presentes en ella, se comenzarán a agregar los nuevos tomos donados por los ciudadanos: Juan Egaña donará, entre otros muchos, 52 tomos con las obras completas del Conde Bufón (*El Monitor Araucano*, 02/09/1813); don Feliciano Letelier donaría las *Epístolas* de Cicerón, las *Fábulas* de Esopo, una *Historia de Federico el Grande*, y otros tantos, y don Martín José Munita donaría una *Política Indiana* de Solórzano y *La Practica de la Paz* (*El Monitor Araucano*, 14/09/1813). Y como ellos, otros comenzarían a entregar parte de sus propias bibliotecas a la Biblioteca Nacional. Esto causará que la nueva biblioteca ya no se presente sólo como un fin educativo, sino también como un bien público, que pertenece a todos los ciudadanos, pues ellos ayudaron a conformarla. La resignificación de la biblioteca jesuita a una nacional tiene tal característica, pues ahora no está pensada para representar el imaginario de una orden religiosa determinada, sino el de todo un pueblo. A pesar de que aún por algunos años el mayor peso de la biblioteca lo tendrá la colección jesuita, es el cambio de concepción que se implanta en esta lo que realmente importa, la apropiación que hace el Estado del discurso presentado por la biblioteca jesuita, y lo adapta a sus necesidades y su visión.

Por otra parte, la elección de la biblioteca universitaria, para convertirse en base de la Nacional, puede tener relación con el contacto que el mismo Egaña, profesor en latinidad y retórica de la Universidad de San Felipe, tenía con ella. Egaña, de profesión abogado, probablemente pasó largo tiempo en la biblioteca de la universidad, pues, considerando el amplio número de libros acerca de este tema que conformaban dicha biblioteca, sería lógico aventurarse con tales afirmaciones, y suponer que revisó volúmenes y volúmenes de teoría jurídica. Sin duda, al considerarla como la primera opción para conformar este nuevo proyecto nacional, se vio reflejada su experiencia previa con la misma, y el bien que ésta haría al servicio del Estado. Y, junto con ello, seguramente continuó con la tradición que la misma biblioteca ya había entregado a los hombres cultos de su generación, pues, como se refiere Mariano Picón-Salas, no es posible asumir

que de una cultura escolástica se pasara directamente a una ilustrada; sobre esto entonces, propone que la cultura de los jesuitas habría servido a modo de puente entre ambas (1958: 146-147), por lo que la educación jesuita sería muy adaptable a las necesidades de la nueva república, pues seguiría con un trabajo ya iniciado en el siglo XVIII, pero ahora regulado por el nuevo gobierno. En este sentido, Egaña entregaba al Estado una importante misión en la educación, el cual debía fomentar la instrucción en ciencias y arte, creando colegios que llevaran a los ciudadanos a convertirse en hombres aptos para servir al país. Y así se expresa en el diario oficial de la época, el *Monitor Araucano*, donde en su número 31, sobre la reapertura del Convictorio Carolino, se expresa que:

CHILENOS; quando en una campaña de dos meses habeis humillado hasta reducir á la nada el poder combinado de los tiranos, orgullosos con los auxilios de uno de los Pueblos mas poderosos del sud, y os habeis enriquecido con sus buques y armamentos, no podeis dudar que el Cielo os declara por hombres libres, y que entráis á gozar de los derechos sociales, cubiertos de gloria y de justicia. Pero al presentaros al universo con esta augusta dignidad, es preciso que sepais sostenerla, formando un Pueblo culto, industrioso, y en donde brille la Religion afianzada de la educación y las costumbres. Tales son los votos de vuestro Gobierno, y para lo que empeña sus mas activos desvelos (El Monitor Araucano, 17/07/1813).

El gobierno debía encargarse de preparar a los chilenos, y de esta forma se concebía a sí mismo. La educación era la llave para el éxito de la independencia, comparando su importancia con la de las batallas mismas, y así se refiere Egaña en un discurso anterior:

La practica de las ciencias sólidas y el cultivo útil de los talentos es inseparable de la grandeza y felicidad de los estados. No es el número de los hombres el que constituye el poder de la nación, sino sus fuerzas bien arregladas, y éstas provienen de la solidez y profundidad de sus entendimientos. (...) Un pueblo de muchachos o mujercillas, por muchas que sean, siempre será despreciado y poco temido, y si una nación se compone de ignorantes, torpes, viciosos y holgazanes, aunque sea numerosísima, siempre será una nación de niños y mujeres (Egaña, 1949: 66).

En otras palabras, para estos hombres, y para la Junta de Gobierno en la cual se encontraba Egaña, un pueblo libre debe ser culto, y representar al mundo esa cultura. Debido a esto, el Gobierno no ahorrará esfuerzos en lograr educar a la población, y así se expresa en el mismo número de *El Monitor Araucano*, donde, con respecto a la cultura escrita y la adquisición de libros, se expresa que: “El Gobierno tienen destinadas personas, que con la mayor seguridad y actividad proporcionen libros elementales è instrumentos científicos à todos los que quieran comprarlos...” (El Monitor Araucano, 17/07/1813). Los libros y la educación se ligan fundamentalmente en el pensamiento de los ilustrados chilenos. A la vez, la idea de un hombre culto, pero también religioso, se conformará como un punto en común entre las ideas del naciente Chile y de los expulsos jesuitas, buscando, básicamente, un hombre completo en su saber y entendimiento, pero el fin de ambos pensamientos será distinto. Para los jesuitas, el mayor entendimiento del mundo significa una mayor acercamiento al creador del ese mundo, es decir, el conocimiento les acerca a Dios; pero para los ilustrados chilenos, la educación será un símbolo de libertad, pues un pueblo ignorante es esclavo de sus pasiones naturales, y es proclive a caer bajo mandatos despóticos (Collier, 2012: 156). Pero de todas formas, ambos pensamientos ven la educación como un medio para lograr la felicidad, y los libros como una herramienta innegable para ello.

En este sentido, se puede ver cómo la biblioteca de la universidad se entendía como una herramienta formidable para tales propósitos. De esta forma, la biblioteca jesuita del Colegio Máximo, posteriormente biblioteca universitaria de San Felipe, se presentó como uno de los pilares fundamentales en la noción de un naciente Estado chileno, pues por un lado lo bien posicionada que esta se encontraba en el imaginario nacional, y su fusión con los libros donados, la presentaron como uno de los mayores aportes a la cultura nacional.

Si la preparación de hombres republicanos y buenos ciudadanos era fundamental, en el imaginario de los pensadores ilustrados, para la creación de un Estado moderno exitoso, entonces una biblioteca bien apertrechada era necesaria para tales fines, y para la época, no existía mejor biblioteca que la de los expulsos jesuitas.

## V. CONCLUSIONES.

Junto con sus colegios, la Compañía de Jesús logró formar la biblioteca más completa del Chile colonial. Al considerar esto, y la distancia de Chile de otros centros mucho más dinámicos y activos culturalmente, su tarea resulta admirable, pues lograron crear un verdadero centro cultural, de consulta, aprendizaje y reflexión. La gran cantidad de materias que en ésta se manejaban será

vital para poder sostener las universidades que nacerán en el reino, primero las eclesiásticas y luego la Real. A la vez, será una importante base de consulta para los estudiosos chilenos y para aquellos criollos imposibilitados de estudiar fuera del reino. Por esto, tras la expulsión, la Corona no podrá darse el lujo de perder tal importante herramienta y se dará a la tarea de extirpar los libros propiamente jesuitas, para fundamentar la expulsión en el aspecto ideológico, manteniendo el sentido humanista de la biblioteca. Después de todo, los expulsados eran los jesuitas, no su conocimiento.

Por otra parte, durante el proceso de independencia, la importancia de los bienes jesuitas volverá a ser tema principal, sobre todo en la educación. La utilización de la biblioteca jesuita como base para la Biblioteca Nacional. Ya para estos momentos resulta innegable que, al comparar las visiones jesuitas y republicanas de la educación, tienen aspectos en común. La libertad, la importancia de Dios en ella, la necesidad de amplitud de criterios, son rasgos similares en ambas posturas, lo que explica la razón que esta biblioteca se considerara como la piedra angular de la Nacional. A la vez, y esto es tratarlo desde una postura más pragmática, simplemente no existía una biblioteca más completa en la Provincia, por lo que lo más lógico era utilizarla para los fines patrióticos. Es por esto que, ya fuese de manera consciente o no, la biblioteca jesuita iniciará la vida intelectual de la República chilena, pues la Biblioteca Nacional será pensada como un centro de reunión y saber para intelectuales, donde las futuras grandes mentes del país podrán llegar a discutir y tratar temas de importancia. Si a esto se le suma que gran cantidad de las ideas que entrega la biblioteca son de origen jesuita, al menos el ámbito más humanista de la orden, es imposible negar que la Compañía de Jesús se conformará como una de las principales, sino la principal, fuente de saber para los republicanos. Historia, matemáticas, leyes, medicina, y un largo etcétera, son las materias que presentarán los jesuitas al naciente país, y sin duda que estas serán aprovechadas por los intelectuales chilenos.

A la vez, la acción de resignificar la biblioteca, ya fuese por parte de la Corona o por parte de los republicanos chilenos, se presenta como una práctica de apropiación muy utilizada en la época. El conferir nuevos significados y fines a objetos e instituciones ya creados, como la biblioteca o el Convictorio, será una manera efectiva de poder extirpar las ideas contrarias al régimen establecido o para fundar las bases de uno nuevo. De esta forma, las distintas representaciones que tendrá la biblioteca jesuita tendrán por fin último la apropiación de su discurso original, el de una fuente de saber fundamentada en la *Ratio Studiorum*, para ser adaptada a un discurso validador de cada nuevo régimen. Una biblioteca jesuita, una biblioteca ilustrada, y una biblioteca republicana. Tres bibliotecas que a la vez son una. Su composición no son más que cientos y cientos de libros,

pero el poder real de la biblioteca se encuentra en la manera como la sociedad la entiende y reinterpreta el discurso que ésta presenta.

En síntesis, y como se ha tratado a lo largo de esta investigación, la biblioteca de la Compañía de Jesús fue fundamental en la creación de una educación nacional. Ya desde la colonia hasta la independencia, la preocupación de los jesuitas por la educación será su legado tras la expulsión. En esto, su preocupación por el libro y la biblioteca serán las principales armas civilizadoras de la orden, las cuales serán adaptadas y reinterpretadas por los distintos regímenes tras su expulsión.

## VII. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

### ARCHIVO

1. Archivo Histórico Nacional de Chile, Fondo Jesuitas de Chile, Vol. 7, 9, 63, 64. Archivo.

### BIBLIOGRAFÍA

2. Acosta, José de. *Obras del P. José de Acosta de la Compañía de Jesús*. Madrid: Biblioteca de Autores españoles, 1954. Impreso.
3. Barros Arana, Diego. *Historia General de Chile*, tomo IX. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2002. Impreso.
4. Barros Arana, Diego. *Riqueza de los Antiguos Jesuitas de Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla, 1932. Impreso.
5. Collier, Simon. *Ideas y política de la Independencia chilena 1808-1833*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2012. Impreso.
6. Cruz de Amenábar, Isabel. “La Cultura Escrita en Chile 1650-1820. Libros y Bibliotecas”. *Historia*. Vol. 24. 1989. 107 – 213. Impreso.
7. Egaña, Antonio de. *Monumenta Peruana, Vol. VI*. Roma: Monumenta Historica Societatis Iesu, 1974. Impreso.
8. Egaña, Juan. *Escritos Inéditos y Dispersos*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1949. Impreso.
9. Enrich, Francisco. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile, Tomo II*. Barcelona: Imprenta de Francisco Rosal, 1891. Impreso.
10. Gaune Corradi, Rafael, “El jesuita como traductor. Organización, circulación y dinámicas de la Compañía de Jesús en Santiago de Chile, 1593-1598”. *Historia Crítica*. N° 50. 2013. 13 - 36. Impreso.

11. Hallet, Carlos. *La Educación Jesuita*. Antofagasta: Universidad Católica del Norte, 1998. Impreso.
12. Hanisch Espíndola, Walter. “En torno a la Filosofía en Chile”. *Historia*. Vol. 2. 1962-1963. 7 – 117. Impreso.
13. Hanisch Espíndola, Walter. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1593.1955)*. Buenos Aires, Santiago de Chile: Editorial Francisco de Aguirre, 1974. Impreso.
14. Levene, Ricardo, *El Mundo de las Ideas y la Revolución Hispanoamericana de 1810*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1956. Impreso.
15. Martínez Baeza, Sergio. *El Libro en Chile*. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional, 1982. Impreso.
16. Medina, José Toribio. *Historia de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Soc. Imp. y Lit. Universo, 1928. Impreso.
17. Petrucci, Armando. *Alfabetismo, escritura, sociedad*. Barcelona: Gedisa Editorial, 1999. Impreso.
18. Picón-Salas, Mariano. *De la Conquista a la Independencia. Tres siglos de Historia Cultural Hispanoamericana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1958. Impreso.
19. Poncela González, Ángel. “Aristóteles y los Jesuitas. La génesis corporativa de los *Cursus Philosophicus*”. *Cauriensia*. Vol VI. 2011. 65 – 101. Impreso.
20. Romano, Antonella. “El libro como instrumento de la construcción de un mundo global: los misioneros y la cultura del escrito”. *Erebea*. Vol: 2. 2012. 109-126.
21. Serrano, Sol, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo. *Historia de la Educación en Chile (1810-2010), Tomo I: Aprender a leer y escribir*. Santiago de Chile: Taurus, 2012. Impreso.
22. Silva Santa Cruz, María Josefina. “*Para que aprendan virtud y letras*. La pedagogía de la Compañía de Jesús y el Convictorio de San Francisco Javier en Chile. 1611-1767”. *Revista Pensamiento Educativo*. Vol: 46-47. 2010. 247 – 264. Impreso.

## PRENSA

23. *El Monitor Araucano*. Santiago de Chile. Julio 1813 – Septiembre 1813. Impreso.